

ACTA N° 007- SO - CO - 2015
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA DE FECHA 23 DE MARZO DE 2015.

Siendo las 10:00 horas del día 23 de Marzo de 2015, en el ambiente de Bibliotecade la Universidad Nacional de Frontera, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Jorge Ricardo Gonzales Castillo, Presidente y el Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Vicepresidente Académico; para llevar a cabo la sesión ordinaria convocada; desempeñándose como secretaria de la sesión la Abg. Maritza Lorena del Rosario Mogollón Peña, Secretaria General de la Universidad Nacional de Frontera.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión ordinaria, teniendo como agenda la siguiente documentación:

AGENDA:

1. **APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 04-SO-CO-2015, de fecha 16 de Febrero de 2015.**
2. **PROVEIDO N° 148-2015-CO-P:** Carta S/N: Solicito traslado a la Universidad Nacional de Frontera en el extremo de la carrera de Ing. Económica.
3. **PROVEIDO N° 151-2015-CO-P:** Informe N° 014-2015-RR.HH-UNF-CLG: Implementación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.
4. **PROVEIDO N° 155-2015-CO-P:** Informe N°185-2014-UNF-OGAJ: Informe Legal sobre el Proyecto de Investigación "Plan Estratégico para el Manejo de Chaetanaphothrips SigniepenisTrps de la Mancha Roja en el Cultivo Orgánico en el Valle del Chira Sullana - Piura"
5. **PROVEIDO N° 213-2015-CO-P:** Oficio N° 013-2015-OGI-UNF: Seminario Internacional para Autores: Buenas Prácticas en Comunicación Científica
6. **PROVEIDO N° 220-2015-CO-P:** Oficio N° 120-2015-V.ACD-UNF: Seminario Internacional para Autores: Buenas Prácticas en Comunicación Científica.
7. **PROVEIDO N° 222-2015-CO-P:**Oficio Circular N° 006-DG-OCA-15: Invitación al I Seminario Internacional Procesos de Admisión a la Universidad
8. **PROVEIDO N° 223-2015-CO-P:** Informe N° 029-2015-UNF-OGAJ: Sobre Directiva para la Ejecución de Actividades Generadoras de Recursos directamente recaudados en la UNF.
9. **PROVEIDO N° 226-2015-CO-P:**Informe N° 031-2015-UNF-OGAJ: Sobre Propuesta de Apertura de la Escuela de Farmacia y Bioquímica
10. **PROVEIDO N° 230-2015-CO-P:** Oficio N° 128-2015-V.ACD-UNF: Oficio N° 62-2015/UNF-S-RCIIA: Considerar en el Texto Único de Procedimientos (TUPA); Informe n° 018-2015-RR-HH-UNF-CLG:Solicitud de Permiso
11. **PROVEIDO N° 232-2015-CO-P:** Oficio N° 127-2015-V.ACD-UNF: Oficio N° 58-2015/UNF-S-RCIIA: Proyecto Curso de Computación; Proveído N° 196 de Presidencia: Ref. escrito N° 01-2015: Reiteración de Implementación de Material Deportivo.
12. **PROVEIDO N° 234-2015-CO-P:** Informe N° 062-2015-UNFS-OGIM: Alcance Información Solicitada
13. **PROVEIDO N° 236-2015-CO-P:** Oficio N° 095-2015-Fac.CC.BB.: Invitación de Coordinación
14. **PROVEIDO N° 238-2015-CO-P:** Oficio N° 36-2015-RR.HH-UNF: Cambio de Modalidad de Contrato
15. **PROVEIDO N° 244-2015-CO-P:** Oficio N° 132-2015-V.ACAD-UNF: Referencia Informe N° 062-2015-UNF-OGIM
16. **PROVEIDO N° 245-2015-CO-P:** Oficio N° 025-2015-OGA-UNF: Términos de referencia, diplomado en Proyectos
17. **PROVEIDO N° 246-2015-CO-P:** Oficio N° 141-2015-V.ACD-UNF: Solicito Autorización de Comisión de Servicio.
18. **PROVEIDO N° 247-2015-CO-P:** Oficio N° 144-2015-V.ACAD-UNF: Observaciones a Requerimientos de Reactivos Materiales y Equipos de Laboratorio

SECCIÓN: PEDIDOS

El Dr. Jorge Gonzales Castillo, solicitó tratar los siguientes temas:

19. **PROVEIDO N° 252-2015-CO-P:** Oficio N° 143-2015-V.ACD-UNF: Proveído N° 217: Presidencia Referencia Carta de Corporación Universa; Proveído N° 222- Presidencia N° 029-2015-UNF-OGAJ
20. **PROVEIDO N° 255-2015-CO-P:** Oficio N° 19-2015-OGI-UNF:Invitación a reuniones de Trabajo en la Ciudad de Lima
21. **PROVEIDO N° 256-2015-CO-P:** Oficio N° 148-2015-V.ACD-UNF: Adecuación de horario de Servidores Administrativos a turnos de la Universidad.
22. **PROVEIDO N° 257-2015-CO-P:** Informe N° 077-2015-UNFS-OGIM: Impermibilización de Techos
23. **PROVEIDO N° 259-2015-CO-P:** Oficio N° 142-A-V.ACD-UNF: Propuesta para formar Jurado Calificador
24. **OFICIO N° 006-2015-COMISIÓN CAS 001-2015-UNF:**Resultados Concurso Público N° 001-2015-UNF de Plazas de Administrativos Contratados por la Modalidad CAS de la Universidad Nacional de Frontera
25. **OFICIO N° 15-2015-CEPRE SUPER INTENSIVO:** Resultados CEPRE Regular Noviembre 2014 - Febrero 2015 y CEPRE Súper Intensivo 2015 (Enero - Febrero)

SECCIÓN: INFORMES

El Sr. Presidente de la Comisión Organizadora, informó que se reunió el día de hoy con docentes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; disculpa la ausencia del Dr. Carlos Larrea, la visita de trabajo fue para levantar información ya que se va a trabajar con la Bahía de Paita y preparar la propuesta el otro tema es que sabemos que hay ingresantes por CEPRE pero hasta ahora no se nos ha comunicado .

El Sr. Vicepresidente Académico, informó referente al concurso solo falta enviarlo al MINEDU, referente al Jurado Calificador ya se envió la lista con los nombres para su aprobación; además también manifestó que se va a hacer la entrega de credenciales para los estudiantes que ingresaron por CEPRE.

SECCIÓN: ORDEN DEL DÍA

1. **APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 04-SO-CO-2015, de fecha 16 de Febrero de 2015.**

Con la revisión correspondiente por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, Dr. Jorge Ricardo Gonzales Castillo, Presidente, Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Vicepresidente Académico, quienes participaron de la Sesión Ordinaria de fecha 16 de febrero de 2015, se aprobó por unanimidad el acta anotada en la agenda correspondiente.

2. **PROVEIDO N° 148-2015-CO-P:** Carta S/N: Solicito traslado a la Universidad Nacional de Frontera en el extremo de la carrera de Ing. Económica.

Luego de proceder a la lectura de Carta S/N, sobre Solicito traslado a la Universidad Nacional de Frontera en el extremo de la carrera de Ing. Económica, los miembros de la Comisión Organizadora, indicaron lo siguiente:



El Sr. Presidente manifiesta que la figura de traslados externos debe estar claramente definida en los reglamentos y en estatutos de la UNF; y lo indicado por el Responsable (e) de Carrera de IIA es una opinión personal, siendo que a pesar que pueda tener razón, esa figura no está prevista en nuestros documentos de gestión,

El Sr. Vicepresidente Académico, señala que no puede proceder lo solicitado si no hay normativa que lo regule.

Finalmente "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDOS:

"Derivar a Secretaría General para que dé respuesta a la petición sobre la no procedencia sobre fundamentos de hecho y de derecho"

3. **PROVEIDO N° 151-2015-CO-P:** Informe N° 014-2015-RR.HH-UNF-CLG: Implementación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Luego de proceder a la lectura del Informe N° 014-2015-RR.HH-UNF-CLG: Sobre Implementación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, los miembros de la Comisión Organizadora "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron debido a la gran cantidad de documentos, diferir el tema.

4. **PROVEIDO N° 155-2015-CO-P:** Informe N°185-2014-UNF-OGAJ: Informe Legal sobre el Proyecto de Investigación "Plan Estratégico para el Manejo de Chaetanaphothrips Signipennis Trps de la Mancha Roja en el Cultivo Orgánico en el Valle del Chira Sullana - Piura"

Luego de proceder a la lectura del Informe N°185-2014-UNF-OGAJ: Sobre, sobre el Proyecto de Investigación "Plan Estratégico para el Manejo de Chaetanaphothrips Signipennis Trps de la Mancha Roja en el Cultivo Orgánico en el Valle del Chira Sullana - Piura", los miembros de la Comisión Organizadora "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDOS:

"Dejar sin efecto, en todos sus extremos, la Resolución de la Comisión Organizadora N° 122-2013-CO-UNFS de fecha 20 de agosto de 2013 y la Resolución de la Comisión Organizadora N° 137-2013-CO-UNFS de fecha 10 de setiembre de 2013, relacionadas al Proyecto de Investigación de Ciencia Aplicada: "Desarrollo de una Tecnología Limpia para el procesamiento de Mineral de Oro en Roca en Minería de Pequeña Escala en el distrito de Suyo"; en virtud de la renuncia al proyecto por parte de la Dra. Claudia Mabel Palacios Zapata (Jefa del Proyecto) por razones de Fuerza Mayor: Resquebrajamiento de su Salud como consecuencia de un accidente automovilístico; y de la renuncia presentada por el Sr. Carlos Severo Córdova Calle (Jefe Suplente Administrativo del equipo del Proyecto), al cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Programación de Inversiones-OPI que extinguió su vínculo laboral con la UNF; siendo que al no contar con los responsables de su operación, no es factible ejecutar el citado Proyecto de Investigación."

"Dejar sin efecto, en todos sus extremos, la Resolución de la Comisión Organizadora N° 135-2013-CO-UNFS de fecha 10 de setiembre de 2013 y la Resolución de la Comisión Organizadora N° 137-A-2013-CO-UNFS de fecha 10 de setiembre de 2013, relacionadas al Proyecto de Investigación de Ciencia Aplicada: "Plan estratégico para el manejo de Chaetanaphothrips signipennis" Trips de la mancha roja" en el cultivo de banano orgánico en el Valle del Chira – Sullana"; en virtud de la renuncia al proyecto por parte de la Dra. Claudia Mabel Palacios Zapata (Jefa del Proyecto) por razones de no contar con un profesional que labore en nuestra Entidad y que sea especialista en el área del proyecto; y dado que se extinguió el vínculo laboral entre el Mg. Víctor Raúl Túllume Capuñay (Jefe Suplente Administrativo del equipo del Proyecto) y la UNF; siendo que al no contar con los responsables de su operación, no es factible ejecutar el citado Proyecto de Investigación."

"Solicitar a la Jefa de la Oficina de Investigación, elabore un Proyecto de Compromiso que suscribirán los ganadores de los Concursos Públicos derivados de Investigación de Ciencia Aplicada para su ejecución; debiendo dicho Proyecto contener las responsabilidades que acarrea la renuncia por parte de los ganadores a la ejecución de los proyectos de investigación."

5. **PROVEIDO N° 213-2015-CO-P:** Oficio N° 013-2015-OGI-UNF: Seminario Internacional para Autores: Buenas Prácticas en Comunicación Científica.
6. **PROVEIDO N° 220-2015-CO-P:** Oficio N° 120-2015-V.ACD-UNF: Seminario Internacional para Autores: Buenas Prácticas en Comunicación Científica.

Luego de proceder a la lectura del Oficio N° 013-2015-OGI-UNF y del Oficio N° 120-2015-V.ACD-UNF: Sobre Seminario Internacional para Autores: Buenas Prácticas en Comunicación Científica, los miembros de la Comisión Organizadora, opinaron lo siguiente.

El Sr. Presidente manifiesta que para el caso de Mariela no habría problema pero en el caso de Cecilia pero ella es la encargada y responsable del examen de admisión que es el día domingo no sé si hará falta que este acá par que este viendo los equipos informáticos.

Finalmente los miembros de la Comisión Organizadora, "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDOS:

"Autorizar el viaje de Comisión de Servicios del Señor Presidente de la Comisión Organizadora durante los días 24,25 y 26 de Marzo de 2015, otorgándole pasajes vía aérea (Piura - Lima – Piura) y 04 días de viáticos según su cargo; a fin de participar del Seminario Internacional para Autores: "Buenas Prácticas en Comunicación Científica" realizado por CONCYTEC, el mismo que se llevará a cabo el día 24 de marzo del presente en el Auditorio del Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones de la Universidad Nacional de Ingeniería – San Borja – Lima; además asistirá a la reunión de trabajo con el Decano de la Facultad de Economía de la UNMSM, el día 25 de marzo de 2015, para tratar temas referentes a la Identificación de Proyectos Investigación entre la UNMSM y la UNF; y a la reunión de trabajo con el Decano de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional Agraria de la Molina, el día 26 de marzo de 2015, para tratar temas respecto a la elaboración conjunta de Proyectos, en virtud del Convenio suscrito con dicha Universidad, en el cual se incluye la Cooperación Institucional. Así mismo, derivar a la Oficina General de Planificación y Presupuesto para la Certificación Presupuestaria pertinente y trámite respectivo."

"Autorizar viaje de comisión servicios de la Jefa de la Oficina de Investigación de la UNF, durante los días 25 y 26 de Marzo de 2015, otorgándole pasajes vía terrestre servicio especial (Piura - Lima – Piura) y 02 días de viáticos según su cargo; a fin de asistir a la reunión de trabajo con el Decano de la Facultad de Economía de la UNMSM, el día 25 de marzo de 2015, para tratar temas referentes a la Identificación de Proyectos Investigación entre la UNMSM y la UNF; y a la reunión de trabajo con el Decano de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional Agraria de la Molina, el día 26 de marzo de 2015, para tratar temas respecto a la elaboración conjunta de Proyectos, en virtud del Convenio suscrito con dicha Universidad, en el cual se incluye la Cooperación Institucional. Así mismo, derivar a la Oficina General de Planificación y Presupuesto para la Certificación Presupuestaria pertinente y trámite respectivo."



"Autorizar viaje de comisión servicios del Sr. Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora, durante los días 26, 27 y 28 de Marzo de 2015, otorgándole pasajes vía aérea (Piura - Lima - Piura) y 04 días de viáticos según su cargo; a fin de asistir al "I Seminario Internacional sobre Procesos de Admisión a la Universidad" evento que tiene como propósito de propiciar un intercambio de experiencias sobre la Problemática de la selección de estudiantes para la educación superior y conocer los diferentes modelos que los países de la región han adoptado para dicho efecto; a realizarse del 26 al 28 de marzo del presente año, en el Auditorio Ella Dunbar Temple - Ciudad Universitaria de la UNMSM. Así mismo, derivar a la Oficina General de Planificación y Presupuesto para la Certificación Presupuestaria pertinente y trámite respectivo."

"Autorizar viaje de comisión servicios de la Srta. Mariela Giovanna Murguía Panta - Técnico Administrativo de la Vicepresidencia Académica de la UNF, durante los días 26, 27 y 28 de Marzo de 2015, otorgándole pasajes vía terrestre servicio especial (Piura - Lima - Piura) y 03 días de viáticos según su cargo; a fin de asistir al "I Seminario Internacional sobre Procesos de Admisión a la Universidad" evento que tiene como propósito de propiciar un intercambio de experiencias sobre la Problemática de la selección de estudiantes para la educación superior y conocer los diferentes modelos que los países de la región han adoptado para dicho efecto; a realizarse del 26 al 28 de marzo del presente año, en el Auditorio Ella Dunbar Temple - Ciudad Universitaria de la UNMSM. Así mismo, derivar a la Oficina General de Planificación y Presupuesto para la Certificación Presupuestaria pertinente y trámite respectivo."



"Encargar las funciones y atribuciones inherentes del Sr. Presidente de la Comisión Organizadora, durante los días 24 y 25 de Marzo de 2015, al Sr. Vicepresidente Académico - Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, y durante el día 26 de Marzo de 2015 a la Secretaría General de la UNF - Abg. Maritza Lorena del Rosario Mogollón Peña, en virtud de su participación en el Seminario Internacional para Autores: "Buenas Prácticas en Comunicación Científica" realizado por CONCYTEC, el mismo que se llevará a cabo el día 24 de marzo del presente en el Auditorio del Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones de la Universidad Nacional de Ingeniería - San Borja - Lima; además asistirá a la reunión de trabajo con el Decano de la Facultad de Economía de la UNMSM, el día 25 de marzo de 2015, para tratar temas referentes a la Identificación de Proyectos Investigación entre la UNMSM y la UNF; y a la reunión de trabajo con el Decano de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional Agraria de la Molina, el día 26 de marzo de 2015, para tratar temas respecto a la elaboración conjunta de Proyectos, en virtud del Convenio suscrito con dicha Universidad, en el cual se incluye la Cooperación Institucional."

"Encargar funciones y atribuciones inherentes del Sr. Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora, durante el día 26 de Marzo de 2015 a la Secretaría General de la UNF - Abg. Maritza Lorena del Rosario Mogollón Peña, y durante los días 27 y 28 de Marzo de 2015 al Sr. Presidente de la Comisión Organizadora, en virtud de su participación en el "I Seminario Internacional sobre Procesos de Admisión a la Universidad" evento que tiene como propósito de propiciar un intercambio de experiencias sobre la Problemática de la selección de estudiantes para la educación superior y conocer los diferentes modelos que los países de la región han adoptado para dicho efecto; a realizarse del 26 al 28 de marzo del presente año, en el Auditorio Ella Dunbar Temple - Ciudad Universitaria de la UNMSM."

"Autorizar a la Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto efectúe la modificación presupuestaria pertinente, para garantizar la cancelación de la inscripción, del Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas - Vicepresidente Académico de la UNF y de la Srta. Mariela Giovanna Murguía Panta - Técnico Administrativo de la Vicepresidencia Académica de la UNF, al "I Seminario Internacional sobre Procesos de Admisión a la Universidad, cuyo costo asciende a S/. 250.00 por persona."

7. **PROVEIDO N° 222-2015-CO-P:** Oficio Circular N° 006-DG-OCA-15: Invitación al I Seminario Internacional Procesos de Admisión a la Universidad.

Luego de proceder a la lectura del Oficio Circular N° 006-DG-OCA-15: Sobre, Invitación al I Seminario Internacional Procesos de Admisión a la Universidad, los miembros de la Comisión Organizadora "tomaron conocimiento de lo indicado".

8. **PROVEIDO N° 223-2015-CO-P:** Informe N° 029-2015-UNF-OGAJ: Sobre Directiva para la Ejecución de Actividades Generadoras de Recursos directamente recaudados en la UNF

Luego de proceder a la lectura del Informe N° 029-2015-UNF-OGAJ: Sobre Directiva para la Ejecución de Actividades Generadoras de Recursos directamente recaudados en la UNF, los miembros de la Comisión Organizadora "tomaron conocimiento de lo indicado".

9. **PROVEIDO N° 226-2015-CO-P:** Informe N° 031-2015-UNF-OGAJ: Sobre Propuesta de Apertura de la Escuela de Farmacia y Bioquímica

Luego de proceder a la lectura del Informe N° 031-2015-UNF-OGAJ: Sobre Propuesta de Apertura de la Escuela de Farmacia y Bioquímica, los miembros de la Comisión Organizadora "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDOS:

"Disponer la no procedencia de la apertura de nueva escuela de Farmacia y Bioquímica"

10. **PROVEIDO N° 230-2015-CO-P:** Oficio N° 128-2015-V.ACD-UNF: Oficio N° 62-2015/UNF-S-RCIIA: Considerar en el Texto Único de Procedimientos (TUPA); Informe n° 018-2015-RR-HH-UNF-CLG: Solicitud de Permiso

Luego de proceder a la lectura del Oficio N° 128-2015-V.ACD-UNF: Oficio N° 62-2015/UNF-S-RCIIA: Sobre Considerar en el Texto Único de Procedimientos (TUPA), los miembros de la Comisión Organizadora "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad derivar a planificación para su verificación opinión; Informe n° 018-2015-RR-HH-UNF-CLG: Solicitud de Permiso los miembros de la Comisión Organizadora "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDOS:

"Derivar a la Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, para que emita opinión respectiva sobre la viabilidad de la solicitud realizada mediante Oficio N° 062-2015/UNF-S-RCIIA, y de ser procedente se realicen las gestiones pertinentes"

11. **PROVEIDO N° 232-2015-CO-P:** Oficio N° 127-2015-V.ACD-UNF: Oficio N° 58-2015/UNF-S-RCIIA: Proyecto Curso de Computación; Proveedor N° 196 de Presidencia: Ref. escrito N° 01-2015: Reiteración de Implementación de Material Deportivo.

Luego de proceder a la lectura del Oficio N° 127-2015-V.ACD-UNF: Oficio N° 58-2015/UNF-S-RCIIA: Sobre Proyecto Curso de Computación; Proveedor N° 196 de Presidencia: Ref. Escrito N° 01-2015: Reiteración de Implementación de Material Deportivos miembros de la Comisión Organizadora "tomaron conocimiento de lo indicado"

El Sr. Presidente indica que debe derivarlo a planificación para que de su opinión técnica lo del material deportivo y tiene que tener un presupuesto y en base a eso tomar una decisión; si es un programa de alta competencia tendría que presentarte en que consiste ese programa y ese programa debería traer su presupuesto la ley da ese programa, este programa implica gastos comprar indumentaria ese



programa debe nacer de vicepresidencia académica cuando ya esté bien estructurado se envía a planificación para que diga si está de acuerdo a la ley universitaria se trae a la comisión y lo aprobamos a eso me refiero porque lo que se ha presentado es se solicita y se requiere esto y esto debería ser un programa mas elaborado mas trabajado .

Finalmente los miembros de la Comisión Organizadora, "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDOS:

"Derivar a responsables de carrera para que elaboren una propuesta del programa de alta competencia con el docente Erasmo Andrade Alama"

12. **PROVEIDO N° 234-2015-CO-P:** Informe N° 062-2015-UNFS-OGIM: Alcanzo Información Solicitada
13. **PROVEIDO N° 244-2015-CO-P:** Oficio N° 132-2015-V.ACAD-UNF: Referencia Informe N° 062-2015-UNF-OGIM

Luego de proceder a la lectura del Informe N° 062-2015-UNFS-OGIM: Sobre Alcanzo Información Solicitada los miembros de la Comisión Organizadora "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDOS:

"Autorizar la modificación del artículo primero de la Resolución de la Comisión Organizadora N° 015 -2015-CO-UNF de fecha 23 de febrero de 2015, en virtud de lo expuesto por la Encargada de la Unidad Formuladora de la Universidad Nacional de Frontera, quedando como sigue:

ARTÍCULO PRIMERO.- PRIORIZAR la elaboración del Proyecto de Inversión Pública denominado "Creación y Equipamiento de los Laboratorios de Química y Biología de la Universidad Nacional de Frontera – Distrito y Provincia Sullana – Piura", e incluirlos en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la UNF.

"Autorizar la modificación del artículo segundo de la Resolución de la Comisión Organizadora N° 015 -2015-CO-UNF de fecha 23 de febrero de 2015, en virtud de lo expuesto por la Encargada de la Unidad Formuladora de la Universidad Nacional de Frontera, quedando como sigue:

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Unidad Formuladora de la Universidad Nacional de Frontera realice, en concordancia con los Lineamientos de Política dictados por el Sector Responsable, la elaboración de los Términos de Referencia del Proyecto de Inversión Pública denominado "Creación y Equipamiento de los Laboratorios de Química y Biología de la Universidad Nacional de Frontera – Distrito y Provincia Sullana – Piura"; para su trámite correspondiente.

"Disponer que la parte no modificada de la Resolución de la Comisión Organizadora N° 015 -2015-CO-UNF de fecha 23 de febrero de 2015, mantenga el mismo efecto legal."

14. **PROVEIDO N° 236-2015-CO-P:** Oficio N° 095-2015-Fac.CC.BB.: Invitación de Coordinación

Luego de proceder a la lectura del Oficio N° 095-2015-Fac.CC.BB.: Sobre Invitación de Coordinación los miembros de la Comisión Organizadora "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron diferirlo para fecha posterior.

15. **PROVEIDO N° 238-2015-CO-P:** Oficio N° 36-2015-RR.HH-UNF: Cambio de Modalidad de Contrato

Luego de proceder a la lectura del Oficio N° 36-2015-RR.HH-UNF: Sobre Cambio de Modalidad de Contratos los miembros de la Comisión Organizadora "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDOS:

"Declarar improcedente lo solicitado, por el docente Ricardo Falla, en virtud a que su contrato esta próximo en vencerse"

16. **PROVEIDO N° 245-2015-CO-P:** Oficio N° 025-2015-OGA-UNF: Términos de referencia, diplomado en Proyectos

Luego de proceder a la lectura del Oficio N° 025-2015-OGA-UNF: Sobre Términos de referencia, diplomado en Proyectos los miembros de la Comisión Organizadora "tomaron conocimiento de lo indicado".

17. **PROVEIDO N° 246-2015-CO-P:** Oficio N° 141-2015-V.ACD-UNF: Solicito Autorización de Comisión de Servicio.

Luego de proceder a la lectura del Oficio N° 141-2015-V.ACD-UNF: Sobre Autorización de Comisión de Servicio, los miembros de la Comisión Organizadora "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDOS:

"Autorizar el Viaje de Comisión de Servicios solicitado por el Sr. Vicepresidente Académico"

18. **PROVEIDO N° 247-2015-CO-P:** Oficio N° 144-2015-V.ACAD-UNF: Observaciones a Requerimientos de Reactivos Materiales y Equipos de Laboratorio

Luego de proceder a la lectura del Oficio N° 144-2015-V.ACAD-UNF: Sobre Observaciones a Requerimientos de Reactivos Materiales y Equipos de Laboratorio los miembros de la Comisión Organizadora, opinaron:

El Sr. Vicepresidente Académico manifiesta que abastecimiento le está poniendo muchas trabas a los requerimientos; el Señor Valdiviezo no es el indicado para enviar memorándum, lo que propongo es llamarle la atención al señor Valdiviezo para que levante el documento enviado al Sr. Chunga ya que no es el indicado para enviarlo .

Finalmente los miembros de la Comisión Organizadora, "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDOS:

"Solicitar a la Jefa de la Oficina General de Asesoría Jurídica, que presente una propuesta directiva para la unificación documentos administrativos oficiales internos de la UNF."



"Solicitar, a la Jefa de la Oficina General de Asesoría Jurídica remita a la Jefa de la Oficina General de Administración, la Base Legal sobre las características técnicas respecto de los bienes, servicios y obras que se contrataran en la Universidad Nacional de Frontera; quien a su vez deberá implementar las acciones pertinentes para su difusión, conocimiento y aplicación inmediata en la UNF."

19. **PROVEIDO N° 252-2015-CO-P:** Oficio N° 143-2015-V.ACD-UNF: Proveído N° 217: Presidencia Referencia Carta de Corporación Universa; Proveído N° 222- Presidencia N° 029-2015-UNF-OGAJ

Luego de proceder a la lectura del Oficio N° 143-2015-V.ACD-UNF: Sobre Presidencia Referencia Carta de Corporación Universa; Proveído N° 222- Presidencia N° 029-2015-UNF-OGAJ los miembros de la Comisión Organizadora "tomaron conocimiento de lo indicado".

20. **PROVEIDO N° 255-2015-CO-P:** Oficio N° 19-2015-OGI-UNF: Invitación a reuniones de Trabajo en la Ciudad de Lima

Luego de proceder a la lectura del Oficio N° 19-2015-OGI-UNF: Sobre Invitación a reuniones de Trabajo en la Ciudad de Lima los miembros de la Comisión Organizadora "tomaron conocimiento de lo indicado".

21. **PROVEÍDO N° 256-2015-CO-P:** Oficio N° 148-2015-V.ACD-UNF: Adecuación de horario de Servidores Administrativos a turnos de la Universidad.

Luego de proceder a la lectura del Oficio N° 148-2015-V.ACD-UNF: Sobre Adecuación de horario de Servidores Administrativos a turnos de la Universidad los miembros de la Comisión Organizadora, indicaron:

El Sr. Presidente manifestó que deben reunirse con todas las Oficinas Generales y Responsables (e) de Carrera para coordinar los horarios que se necesita el personal en el turno tarde.

Finalmente los miembros de la Comisión Organizadora "tomaron conocimiento de lo indicado".

PROVEÍDO N° 257-2015-CO-P: Informe N° 077-2015-UNFS-OGIM: Impermeabilización de Techos

Luego de proceder a la lectura del Informe N° 077-2015-UNFS-OGIM: Sobre Impermeabilización de Techos, los miembros de la Comisión Organizadora "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDOS:

"Priorizar el requerimiento para la contratación del servicio de impermeabilización del techo de los siguientes edificios del Campus Universitario de la Universidad Nacional de Frontera: Pabellón A, B, C y D, Laboratorios de Química y Biología, Oficinas del área de deportes, Cafetería y Biblioteca, cuyo costo aproximado asciende a S/. 43,329.78 (cuarenta y tres mil trescientos veintinueve con 78/100 nuevos soles)"

"Autorizar a la Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, ejecutar la modificación presupuestaria pertinente, que garantice el financiamiento de los gastos antes priorizados."

"Derivar el Proveído N° 253-2015-UNF-CO-P con sus anexos, a la Jefa de la Oficina General de Administración para realizar el procedimiento que implique la ejecución de los gastos respectivos."

22. **PROVEÍDO N° 259-2015-CO-P:** Oficio N° 142-2015-V.ACD-UNF: Propuesta para formar Jurado Calificador

Luego de proceder a la lectura del Oficio N° 142-2015-V.ACD-UNF: Sobre Propuesta para formar Jurado Calificador, los miembros de la Comisión Organizadora "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDO:

"Aprobar la Propuesta de los miembros que conformaran el Jurado Calificador del Concurso Público N° 002-2015-UNF Concurso Público Nacional Para Cubrir Plazas Vacantes de Docentes Contratados en la Universidad Nacional de Frontera – Sullana – UNF, presentada por el Sr. Vicepresidente Académico de la UNF, según el siguiente detalle:

Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas	-	Presidente
Dra. Liliam Hidalgo Benites	-	Secretario
Dr. Julio Cesar Vásquez Seminario	-	Vocal I Administración Hotelera y de Turismo
Dr. Jaime Romero Zapata	-	Vocal II Ingeniería Económica
Dr. Juan Adanaque Zapata	-	Vocal III Ingeniería de Industrias Alimentarias

23. **OFICIO N° 006-2015-COMISIÓN CAS 001-2015-UNF:** Resultados Concurso Público N° 001-2015-UNF de Plazas de Administrativos Contratados por la Modalidad CAS de la Universidad Nacional de Frontera

Luego de proceder a la lectura del Oficio N° 006-2015-COMISIÓN CAS 001-2015-UNF: Sobre Resultados Concurso Público N° 001-2015-UNF de Plazas de Administrativos Contratados por la Modalidad CAS de la Universidad Nacional de Frontera, los miembros de la Comisión Organizadora "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDOS:

"Tomar conocimiento de los resultados del "Concurso Público N° 001-2015-UNF, para los Contratos Administrativos de Servicios – CAS de la Universidad Nacional de Frontera", contenidos en el Resumen de Resultados Finales de Convocatoria Concurso Público N° 001-2015; entregados por la Presidenta de la Comisión encargada de dirigir el desarrollo y ejecución del proceso del citado Concurso Público, según el siguiente detalle:



RESUMEN DE RESULTADOS FINALES DE CONVOCATORIA "CONCURSO PÚBLICO N° 001-2015-UNF PARA LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS - CAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA"

PROCESO - SERVICIO / NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE DE ENTREVISTA PERSONAL	RESULTADO FINAL	PUESTO
PROCESO CAS N° 01-2015 SERVICIO: AUXILIAR DE SECRETARÍA GENERAL				
PATRICIA ELIZABETH RAMOS CASTILLO	60.00	35.00	95.00	GANADORA
MARIA Y ELICSSA LORO FARFAN	49.50	30.80	80.30	2°
PROCESO CAS N° 02-2015 SERVICIO: ASISTENTE DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA				
RONALD ADRIAN GIRON VALENZUELA	56.67	24.20	80.87	GANADOR
JOHNNY CALDERON JIMENEZ	60.00	19.20	79.20	2°
PROCESO CAS N° 03-2015 SERVICIO: SECRETARIA PARA LA OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS				
PATRICIA DEL MILAGRO CALLE SOSA	55.00	35.00	90.00	GANADORA
JESUS MARIA FLORES RANGEL	49.50	32.50	82.00	2°
PROCESO CAS N° 04-2015 SERVICIO: RESPONSABLE DEL AREA DE ESTUDIOS DE LA OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES				
FELIX FERNANDO ATOCHE UBILLUS	55.00	30.00	85.00	GANADOR
PROCESO CAS N° 05-2015 SERVICIO: TÉCNICO DE ABASTECIMIENTO (COMPRAS)				
KARLA FABRINNA FARIAS AÑAZCO	53.13	35.00	88.13	GANADORA
DIANA MIRYAN UMPIRE LOPEZ	51.88	25.80	77.68	2°
PROCESO CAS N° 06-2015 SERVICIO: TÉCNICO DE BIBLIOTECA				
JOSE LUIS ESTEVES TRONCOS	55.00	30.00	85.00	GANADOR
PROCESO CAS N° 07-2015 SERVICIO: TÉCNICO DE SALUD				
CARMEN MICAELA ARAMBULO AMAYA	55.00	31.70	86.70	GANADORA
DENY REQUENA ESTRADA	55.00	28.30	83.30	2°
PROCESO CAS N° 08-2015 SERVICIO: TÉCNICO EN LABORATORIO DE CÓMPUTO				
MARCOS ANTONIO CAMPOS ZAPATA	55.00	29.90	84.90	GANADOR
JOSE LUIS BERECHÉ VEGA	52.50	30.00	82.50	2°
PROCESO CAS N° 09-2015 SERVICIO: ASISTENTE PARA LA OFICINA GENERAL DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL				
GIANINA MINNIE PALOMINO CALLE	52.50	38.30	90.80	GANADORA
MILTON GUILLERMO ALVARADO MERINO	53.00	36.70	89.70	2°
PROCESO CAS N° 10-2015 SERVICIO: AUXILIAR DE SECRETARÍA PARA RESPONSABLES DE CARRERA				
SUSY MARYLYN VIERA TORRES	52.50	35.00	87.50	GANADORA
LIZETH ROSALYN DEL ROCIO TRONCOS SEMINARIO	52.50	34.10	86.60	2°
PROCESO CAS N° 11-2015 SERVICIO: SECRETARIA DE MESA DE PARTES				
PAULA MERCEDES AGURTO ZEGARRA	60.00	36.70	96.70	GANADORA
ISABEL DEL CARMEN PALACIOS FARIAS	57.50	35.00	92.50	2°

"Autorizar a la Jefa (e) de la Oficina General de Recursos Humanos, proceda a proyectar los respectivos contratos laborales para los Administrativos GANADORES DEL "CONCURSO PÚBLICO N° 001-2015-UNF, PARA LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS - CAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA", cuya vigencia será desde el 01 de abril de 2014 hasta el 30 de junio de 2014. En dicho contrato se establecerán los lineamientos básicos en relación con el objeto del contrato, número de horas y demás aspectos inherentes al mismo; de los administrativos que a continuación se detalla:

NOMBRES Y APELLIDOS	PROCESO - SERVICIO	PUNTAJE DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE DE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
PATRICIA ELIZABETH RAMOS CASTILLO	PROCESO CAS N° 01-2015 SERVICIO: AUXILIAR DE SECRETARÍA GENERAL	60.00	35.00	95.00	GANADORA
RONALD ADRIAN GIRON VALENZUELA	PROCESO CAS N° 02-2015 SERVICIO: ASISTENTE DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	56.67	24.20	80.87	GANADOR
PATRICIA DEL MILAGRO CALLESOSA	PROCESO CAS N° 03-2015 SERVICIO: SECRETARIA PARA LA OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	55.00	35.00	90.00	GANADORA
FELIX FERNANDO ATOCHE UBILLUS	PROCESO CAS N° 04-2015 SERVICIO: RESPONSABLE DEL AREA DE ESTUDIOS DE LA OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO O Y SERVICIOS GENERALES	55.00	30.00	85.00	GANADOR
KARLA FABRINNA FARIAS AÑAZCO	PROCESO CAS N° 05-2015 SERVICIO: TÉCNICO DE ABASTECIMIENTO (COMPRAS)	53.13	35.00	88.13	GANADORA
JOSE LUIS ESTEVES TRONCOS	PROCESO CAS N° 06-2015 SERVICIO: TÉCNICO DE BIBLIOTECA	55.00	30.00	85.00	GANADOR
CARMEN MICAELA ARAMBULO AMAYA	PROCESO CAS N° 07-2015 SERVICIO: TÉCNICO DE SALUD	55.00	31.70	86.70	GANADORA
MARCOS ANTONIO CAMPOS ZAPATA	PROCESO CAS N° 08-2015 SERVICIO: TÉCNICO EN LABORATORIO DE CÓMPUTO	55.00	29.90	84.90	GANADOR
GIANINA MINNIE PALOMINO CALLE	PROCESO CAS N° 09-2015 SERVICIO: ASISTENTE PARA LA OFICINA GENERAL DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	52.50	38.30	90.80	GANADORA
SUSY MARYLYN VIERA TORRES	PROCESO CAS N° 10-2015 SERVICIO: AUXILIAR DE SECRETARÍA PARA RESPONSABLES DE CARRERA	52.50	35.00	87.50	GANADORA
PAULA MERCEDES AGURTO ZEGARRA	PROCESO CAS N° 11-2015 SERVICIO: SECRETARIA DE MESA DE PARTES	60.00	36.70	96.70	GANADORA

24. OFICIO N° 15-2015-CEPRE SUPER INTENSIVO: Resultados CEPRE Regular Noviembre 2014 – Febrero 2015 y CEPRE Súper Intensivo 2015 (Enero - Febrero)

Luego de proceder a la lectura del Oficio N° 15-2015-CEPRE SUPER INTENSIVO: Sobre Resultados CEPRE Regular Noviembre 2014 – Febrero 2015 y CEPRE Súper Intensivo 2015 (Enero - Febrero) de la Universidad Nacional de Frontera, los miembros de la Comisión Organizadora "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:



ACUERDOS:

Aprobar el ingreso a la Universidad Nacional de Frontera de: 12 alumnos en la Carrera Profesional de Administración Hotelera y Turismo, 12 alumnos en la Carrera Profesional de Ingeniería Económica y 12 alumnos en la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias, por la Modalidad Examen Extraordinario 2015-I-UNF: Centro Preuniversitario - CEPRE REGULAR 2015-I; autorizándose el ingreso y matrícula a los alumnos que a continuación se detalla:



RESULTADOS FINALES CONCURSO EXTRAORDINARIO MODALIDAD CENTRO PREUNIVERSITARIO - CEPRE REGULAR 2015-I PROCESO DE ADMISION 2015-I-UNF CARRERA PROFESIONAL: ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y TURISMO							
N°	Codigo	Apellidos y Nombres	40%	60%	Total	Merito	Estado
1	77672817	ATTO TALLEDO MARIA FERNANDA	116.50	106.25	110.35	1	->INGRESO<-
2	75743078	REYES NORIEGA BENISSA J.	117.75	102.75	108.75	2	->INGRESO<-
3	73941346	AGURTO HIDALGO SARAI LAURITZENG	114.25	103.00	107.50	3	->INGRESO<-
4	72201858	FARIAS GONZALES MARITZA ANABEL	103.25	109.00	106.70	4	->INGRESO<-
5	72020315	CORDOVA PACHERREZ YENIFER RUBELY	119.50	87.75	100.45	5	->INGRESO<-
6	76878708	RUGEL FARFAN MARSHALL ALEXANDRO	89.75	90.75	90.35	6	->INGRESO<-
7	71479783	ALBURQUEQUE BELLO HEIDEMARIE JILINE	100.00	79.75	87.85	7	->INGRESO<-
8	76469484	SAAVEDRA VARGAS MARIA DEL ROSARIO	76.75	93.00	86.50	8	->INGRESO<-
9	74123334	MORE SAAVEDRA NAYROVI MARIANETT	70.00	97.00	86.20	9	->INGRESO<-
10	47198307	BERMEO ADRIANZEN SANTA ANITA	83.25	87.75	85.95	10	->INGRESO<-
11	72224991	ONTANEDA GUERRERO SANDRA L.	94.00	78.25	84.55	11	->INGRESO<-
12	76531291	CHIROQUE NAVARRO MARYURI LISBET	88.75	81.75	84.55	12	->INGRESO<-

RESULTADOS FINALES CONCURSO EXTRAORDINARIO MODALIDAD CENTRO PREUNIVERSITARIO - CEPRE REGULAR 2015-I PROCESO DE ADMISION 2015-I-UNF CARRERA PROFESIONAL: INGENIERÍA ECONÓMICA							
N°	Codigo	Apellidos y Nombres	40%	60%	Total	Merito	Estado
1	71880028	TAVARA NUNJAR ZEIDI GISELA	112.75	119.00	116.50	1	->INGRESO<-
2	73009652	ZAPATA CORONADO ANABEL	113.00	106.50	109.10	2	->INGRESO<-
3	41878576	BROCOS IZQUIERDO GLADYS MARIA	119.75	100.50	108.20	3	->INGRESO<-
4	44395305	RUIZ ROMERO VANIA KRUSPKAYA	125.00	95.00	107.00	4	->INGRESO<-
5	75738572	VILCHEZ ESTRADA YERALD JOSE	119.50	91.75	102.85	5	->INGRESO<-
6	75601173	ALBURQUEQUE FLORES ABNER WILLIAM	97.75	104.00	101.50	6	->INGRESO<-
7	74252641	CISNEROS SANCHEZ BRENDA YASMIN	94.75	103.50	100.00	7	->INGRESO<-
8	76635856	CASTRO CHAVEZ PAOLA JANETH	109.50	90.25	97.95	8	->INGRESO<-
9	71775999	BRAVO ESPINOZA STEFANIE PAOLA	94.75	94.00	94.30	9	->INGRESO<-
10	77672914	IRAZABAL RIVERA WENDY JHASMIN	86.75	98.50	93.80	10	->INGRESO<-
11	75765151	QUEVEDO DURAND MERCEDES DEL PILAR	92.50	88.50	90.10	11	->INGRESO<-
12	04679178	VALAREZO BALCAZAR BRAYAN FABIAN	93.75	87.00	89.70	12	->INGRESO<-

RESULTADOS FINALES CONCURSO EXTRAORDINARIO MODALIDAD CENTRO PREUNIVERSITARIO - CEPRE REGULAR 2015-I PROCESO DE ADMISION 2015-I-UNF CARRERA PROFESIONAL: INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS							
N°	Codigo	Apellidos y Nombres	40%	60%	Total	Merito	Estado
1	72621244	CASTRO BARBA MONICA JAZMIN	123.00	122.50	122.70	1	->INGRESO<-
2	73021108	DIOSES BRUNO ROMMY YOSELIN	103.50	107.00	105.60	2	->INGRESO<-
3	77236909	ESTRADA CARRASCO TREYSI HAIDEE	97.00	99.75	98.65	3	->INGRESO<-
4	75248806	AREVALO OBALLE DIANA CAROLINA	95.50	100.25	98.35	4	->INGRESO<-
5	71980584	GARCIA OLAYA CAROL STEFANY	101.50	95.00	97.60	5	->INGRESO<-
6	72772797	BECERRA ESTRADA SERGIO DANIEL	79.75	100.75	92.35	6	->INGRESO<-
7	70033515	SANDOVAL CASTILLO HILDA KATHER	85.00	95.75	91.45	7	->INGRESO<-
8	72621241	NAVARRO GARCIA CAROLAI RENATA	69.75	105.00	90.90	8	->INGRESO<-
9	77034782	VEGA MEJIA LEIBI MIRIAM	62.50	107.00	89.20	9	->INGRESO<-
10	75442582	NAVARRO ROJAS TALIA BRIGUITE	92.25	83.25	86.85	10	->INGRESO<-
11	77528918	PALACIOS NORIEGA FRANCHESCOLI HAROL	88.75	84.75	86.35	11	->INGRESO<-
12	75703878	HERRERA HIDALGO YANINA PAOLA	86.25	81.75	84.15	12	->INGRESO<-

*Aprobar el ingreso a la Universidad Nacional de Frontera de: 20 alumnos en la Carrera Profesional de Administración Hotelera y Turismo, 20 alumnos en la Carrera Profesional de Ingeniería Económica y 16 alumnos en la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias, por la Modalidad Examen Extraordinario 2015-I-UNF: Centro Preuniversitario - CEPRE SUPER INTENSIVO 2015-I; autorizándose el ingreso y matrícula a los alumnos que a continuación se detalla:



RESULTADOS FINALES CONCURSO EXTRAORDINARIO MODALIDAD CENTRO PREUNIVERSITARIO - CEPRE SUPER INTENSIVO 2015-I PROCESO DE ADMISION 2015-I-UNF CARRERA PROFESIONAL: ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y TURISMO							
N°	Codigo	Apellidos y Nombres	40%	60%	Total	Merito	Estado
1	75924004	RUIZ ZAPATA ANGIE MURIEL	121.40	113.40	116.60	1	->INGRESO<-
2	76149125	CHANG OLIVARES ELIZABETH MARIA	123.60	101.15	110.13	2	->INGRESO<-
3	74397746	CASTILLO ESPINOZA KATIUSKA MICHELL	105.00	111.15	108.69	3	->INGRESO<-
4	74832874	CHORRES GOMEZ STEFHANY ARACELI	107.10	103.85	105.15	4	->INGRESO<-
5	75726172	CASTILLO GUTIERREZ ROSA DE LUZ	107.75	101.45	103.97	5	->INGRESO<-
6	75931736	FLORES MORALES ANTHONY JHONATAN	119.10	92.80	103.32	6	->INGRESO<-
7	76201292	LEVANO PEÑA FERNANDA PATRICIA	110.35	98.20	103.06	7	->INGRESO<-
8	76166607	DELGADO REY DIANA LIZETH	102.70	99.45	100.75	8	->INGRESO<-
9	70034923	FLORES SUAREZ AMANDA LOURDES	116.05	90.05	100.45	9	->INGRESO<-
10	77533505	LEON BURGA TALY RUBY	111.90	90.10	98.82	10	->INGRESO<-
11	72654601	TOCTO ZAPATA SARA NOEMI	111.35	90.15	98.63	11	->INGRESO<-
12	72855700	VIERA SUAREZ MONICA ALEXANDRA	99.75	96.35	97.71	12	->INGRESO<-
13	75205425	CURAY MORALES MARIA ESTHER	79.60	108.70	97.06	13	->INGRESO<-
14	74939345	POZO ZAPATA DREYSI LORENA	112.20	86.65	96.87	14	->INGRESO<-
15	47565479	ROA ZAPATA FEDERICO ALEXANDER	97.80	94.35	95.73	15	->INGRESO<-
16	74851492	MARCELO JUAREZ YURICO YASMIN	115.60	80.10	94.30	16	->INGRESO<-
17	76201473	QUITO ACHA LISBETH ANALI	111.75	77.45	91.17	17	->INGRESO<-
18	75113671	CORTEZ CARHUATOCTO SARITA LEYDIVI	99.20	84.05	90.11	18	->INGRESO<-
19	75418662	CORONADO MORAN JOSE ALONSO	99.35	83.95	90.11	18	->INGRESO<-
20	75676409	LOPEZ ALVIA DULCE MARIA	91.80	87.85	89.43	19	->INGRESO<-

RESULTADOS FINALES CONCURSO EXTRAORDINARIO MODALIDAD CENTRO PREUNIVERSITARIO - CEPRE SUPER INTENSIVO 2015-I PROCESO DE ADMISION 2015-I-UNF CARRERA PROFESIONAL: INGENIERÍA ECONÓMICA							
N°	Codigo	Apellidos y Nombres	40%	60%	Total	Merito	Estado
1	75500240	SIANCAS CASTRO MIRELLA DEL PILAR	157.85	140.65	147.53	1	-->INGRESO<--
2	73863874	ARAMBULO ZAPATA WALTER JAVIER	149.10	138.95	143.01	2	-->INGRESO<--
3	75663041	PALACIOS BUSTAMANTE MARIA ELIZABETH	143.45	136.20	139.10	3	-->INGRESO<--
4	70817357	MENDOZA NAVARRO KARLA ETHEL	152.50	127.60	137.56	4	-->INGRESO<--
5	72858970	VARGAS QUITO HITAMAR YOSELIN	143.45	129.90	135.32	5	-->INGRESO<--
6	75750744	LAZO NIEVES LUCERITO CELESTE	143.60	129.45	135.11	6	-->INGRESO<--
7	75824066	MORE PRECIADO YIMMY EDINSON	130.50	136.95	134.37	7	-->INGRESO<--
8	71538084	CARREÑO PULACHE MARIA ELENA	136.80	129.45	132.39	8	-->INGRESO<--
9	76316569	ALMESTAR LAZO ALICIA	119.80	135.00	128.92	9	-->INGRESO<--
10	75743086	FLORES NAVARRO RANDOL RAFAEL	139.15	120.70	128.08	10	-->INGRESO<--
11	74832880	JIMENEZ CHINININ JACKELINE LISETT	138.80	118.95	126.89	11	-->INGRESO<--
12	72212285	SAAVEDRA CHANGANAQUI KARLA PAMELA	136.35	114.40	123.18	12	-->INGRESO<--
13	72314821	MADRID OLIVARES RAUL ENRIQUE	143.60	107.35	121.85	13	-->INGRESO<--
14	74893297	NINO LOPEZ MARIA PIA	125.25	116.35	119.91	14	-->INGRESO<--
15	75989901	BUQUEZ ZAPATA KAREN ANTUANEL	124.55	113.75	118.07	15	-->INGRESO<--
16	76086891	JUAREZ JUAREZ MARY LISBETH	123.60	113.90	117.78	16	-->INGRESO<--
17	70034901	JIMENEZ SIANCAS GLORIA ANAIS	111.90	120.05	116.79	17	-->INGRESO<--
18	75893526	PALACIOS TAVARA JENIFER ARAXA	112.20	118.70	116.10	18	-->INGRESO<--
19	72922621	YACILA ENCALADA FRANK DIDIER	114.05	115.15	114.71	19	-->INGRESO<--
20	73863875	ZAPATA VALDEZ JUAN JOSE	116.20	112.10	113.74	20	-->INGRESO<--

RESULTADOS FINALES CONCURSO EXTRAORDINARIO MODALIDAD CENTRO PREUNIVERSITARIO - CEPRE SUPER INTENSIVO 2015-I PROCESO DE ADMISION 2015-I-UNF CARRERA PROFESIONAL: INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS							
N°	Codigo	Apellidos y Nombres	40%	60%	Total	Merito	Estado
1	46804683	BARBA ZAPATA JOSE ANTONIO	126.85	119.00	122.14	1	-->INGRESO<--
2	46971839	VALDIVIEZO RUIZ HELVIR HUMBERTO	111.20	105.95	108.05	2	-->INGRESO<--
3	73208970	CRUZ MERINO FATIMA DE LOS MILAGROS	103.15	100.95	101.83	3	-->INGRESO<--
4	74931240	RIVAS ZAPATA FRANK ANTHONY	87.00	104.05	97.23	4	-->INGRESO<--
5	75499835	QUICHIZ JACINTO YOVANY MERCEDES	102.60	92.70	96.66	5	-->INGRESO<--
6	76902905	VILLEGAS SANDOVAL JORGE ALBERTO	90.00	98.70	95.22	6	-->INGRESO<--
7	71143131	RIVERA CHUNGA ASLHY ADANAY	77.40	103.65	93.15	7	-->INGRESO<--
8	74961081	ROGEL ALAMEDA ANDERSON JOEL	95.60	90.25	92.39	8	-->INGRESO<--
9	72678772	ROSAS CASTILLO EMANUEL MOISES	96.60	87.65	91.23	9	-->INGRESO<--
10	75560441	ALVARADO FARIAS CRISTHIAN JHONATAN	100.45	82.60	89.74	10	-->INGRESO<--
11	48715463	AVILA DURAN BRAYAN SMITH	69.25	102.55	89.23	11	-->INGRESO<--
12	75840126	TAVARA SEMINARIO FLOR MARIA	96.30	83.00	88.32	12	-->INGRESO<--
13	75152645	RUIZ MENDOZA VICTORIA DE JESUS	92.55	79.75	84.87	13	-->INGRESO<--
14	75909652	ERAZO OBLITAS SEGUNDO ABELINO	84.60	84.85	84.75	14	-->INGRESO<--
15	76413640	JIMENEZ MENDOZA RONALD RICARDO	75.70	90.40	84.52	15	-->INGRESO<--
16	74775618	CORONADO CARCAMO LUCERO DE LAS MERCEDES	102.70	71.65	84.07	16	-->INGRESO<--

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión siendo las 16:00 del mismo día.

UNFV UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA
Dr. Jorge R. Gonzalez Castillo
COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENTE

UNFV UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA
Abg. Maritza Lorena del Rosario Mogollón Peña
SECRETARIA GENERAL